

**NORMAS DEL  
VII TORNEO FUTBOL 7 “VILLA DE ISCAR”  
VERANO 2016**



**AYUNTAMIENTO DE ISCAR**

El Ayuntamiento de Iscar por medio de la concejalía de deportes, convoca el Vli TORNEO DE FUTBOL 7 "VILLA DE ISCAR" VERANO 2016, de acuerdo a las siguientes bases y reglamento particular. En el mismo podrán tomar parte todos/@s nacidos en 1999 y anteriores, que formalicen la inscripción antes del día 21 de Junio de 2016 a las 20,00h. en las oficinas del pabellón municipal, siendo la reunión de delegados el día 22 de junio de 2016 a las 20,00 horas en las oficinas de pabellón municipal

El precio de la inscripción será de 100,00€ y una fianza de 50,00€, que se devolverá integra al final del torneo sino hubiera tenido el equipo ninguna sanción económica, El número máximo de equipos será de 12, respetando el orden de inscripción por día y hora.

Las hojas de inscripciones y autoliquidaciones se podrán recoger en las oficinas del pabellón municipal, o en la Web del Ayuntamiento de Iscar.

## INSCRIPCION

1. La plaza quedara asegurada, si toda la documentación está en regla, dentro del periodo de inscripción (antes del día 21 de junio de 2016 a las 20,00 h.) además de los correspondientes pagos.

### 2. DOCUMENTACION:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada ( 12 jugadores máximo)
- Fotocopias DNI de jugadores y delegado.
- Recibos del ingreso de pago y fianza.

### 3. PAGOS Y FECHAS:

#### -Ingreso:

- 100,00 € cuota de inscripción (recoger autoliquidación oficinas pabellón)
- 50,00 € como fianza (oficinas pabellón)

#### -Inscripción:

- hasta el 21 de Junio de 2016 a las 20,00h.. en las oficinas pabellón

4. El torneo comenzara el viernes día 24 de junio de 2016.
5. Horarios: los partidos se disputaran los viernes y sábados a partir de las 20,00 h. salvo que por cuestiones de calendario hubiera que modificarlo, siendo notificado a los equipos participantes con antelación.
6. Reunión informativa y sorteo: miércoles día 22 de junio de 2016 a las 20,00 h. en las oficinas del pabellón municipal.

# CARACTERISTICAS DEL TORNEO

## TERRENO DE JUEGO

Sera de hierba artificial.

## AREA DE PENALTI Y ZONA DE FUERA DE JUEGO

En cada extremidad del terreno y a 13 m. de distancia de cada línea de meta, se trazara una línea paralela a la portería y se unirá en sus extremos a la línea de banda. A una distancia de 9 metros de cada poste de la portería y trazando una línea perpendicular entre la línea de meta y la línea denominada de 13 metros, se conformara el área de penalti. La superficie comprendida entre la línea de 13 metros y la línea de meta se llamara zona de fuera de juego.

## NUMERO DE JUGADORES

El partido será jugado por dos equipos compuestos cada uno por 7 jugadores, de los cuales uno será guardameta. En el partido se pueden presentar, además 5 reservas los cuales pueden entrar en el terreno de juego en cualquier momento del partido, y después de que el jugador a quien sustituya haya abandonado el terreno de juego, siempre por el centro del campo.

Los jugadores sustituidos pueden volver a participar en el juego. No se permitirá el juego con menos de 4 jugadores por equipo. No se podrán inscribir en el acta más de 12 jugadores por equipo.

## EL PENALTI

El punto de ejecución de penalti se situara a 9 m. de la línea de meta. Los jugadores deberán estar en el interior del campo de juego, pero fuera de la línea de 13 m., salvo el jugador que va a lanzar el penalti, debidamente identificado y el portero adversario.

## TIROS LIBRES

Todos los tiros libres son directos, excepto las faltas que se produzcan dentro de las áreas de penalti, en las cuales se aplicara el reglamento de la Real Federación Española de Futbol. Todos los jugadores del equipo contrario deben estar a una distancia mínima de 6 metros.

## SAQUE DE META

Cuando el balón haya traspasado la línea de meta habiendo sido jugado en último termino por un jugador del bando atacante, se sacara desde la línea de saque paralela a la portería, que estará situada a 4 m. de la línea de meta. Cualquier otra incidencia no contemplada en este reglamento, se aplicara la normativa vigente de la Real Federación Española de Futbol.

## SISTEMA DE JUEGO

Por sorteo se harán DOS grupos, y se jugara por sistema de liga a un partido, clasificándose los dos primeros equipos de cada grupo para las semifinales, jugando el 1º del grupo A contra el 2º del grupo B, y el 1º del grupo B contra el 2º del grupo A.

**1.-** Antes del inicio del TORNEO, el equipo participante deberá entregar a la organización una relación de todos los jugadores inscritos. Todo jugador que no esté en esta relación no podrá participar en el Torneo. Por el motivo de inscribir a 12 jugadores en la relación no se podrá inscribir a ningún jugador una vez presentado la relación de los mismos a la organización. **El delegado no tendrá ficha de jugador no pudiendo este competir en dicho torneo.**

**2.-** No se permitirá el juego a aquellos jugadores que no tengan numerada la camiseta o bien que esta sea diferente a la del resto del equipo al igual que aquellos jugadores que lleven pantalón o medias distintas a la del resto del equipo.

- 3.-** Se podrán inscribir un máximo de 12 jugadores y 1 delegado por equipo.
- 4.-** En el terreno de juego solo podrán permanecer los jugadores suplentes y delegado que deberán estar identificados en el acta del partido. El árbitro podrá detener y en su caso suspender el partido si alguna o algunas personas ajenas a los equipos se negasen a identificarse o a abandonar el campo.
- 5.-** No se permitirá dentro del terreno de juego fumar, comer o llevar bebidas alcohólicas. Será responsabilidad de cada equipo dejar limpia la zona de suplentes después de cada partido.
- 6.-** Los equipos que quieran calentar antes del comienzo del partido, deberán hacerlo en las bandas más cercanas a las porterías de fútbol 11 y sin balón, (siempre que no se esté jugando en los dos campos).
- 7.-** Los equipos tienen la obligación de estar en el terreno de juego a la hora señalada como comienzo del partido, independientemente del retraso que por diferentes motivos se puedan estar produciendo. El árbitro podrá dar por suspendido el partido si al comienzo del mismo no hay al menos 4 jugadores por equipo en el campo, identificados en la relación / acta de jugadores y listos para comenzar el encuentro.
- 8.-** Una vez comenzado el partido, si algún equipo por motivo de expulsión o lesión de sus jugadores quedase con menos de 4 jugadores, el árbitro dará por finalizado el encuentro con el resultado de 3 goles a 0 a favor del equipo contrario y se descontará 1 punto al equipo infractor. Si el resultado fuese favorable por 3 o más goles, se mantendrá el resultado.
- 9.-** El TORNEO se jugará con balón oficial nº 5 que la organización entregará uno a cada equipo. Será obligatoria la presentación mínima de un balón por equipo al árbitro del partido, antes del comienzo del mismo.
- 10.-** La relación de jugadores deberán de estar entregadas a los árbitros al menos 10 minutos antes de la hora del inicio del partido. Los jugadores deberán estar identificados en todo momento con las fichas del torneo, que podrán ser solicitadas en cualquier momento, tanto por la organización, el árbitro o el delegado de campo. En el supuesto de que algún jugador o delegado inscrito en la relación de jugadores no pudiera identificar, la Organización podrá sancionar el hecho como alineación indebida en caso de tratarse de un jugador o falta grave si se tratase del delegado o entrenador.
- 11.-** Los equipos deberán de hacerse cargo de recoger los balones durante el partido, cada uno en la parte que coincida con su saque inicial. Los equipos que no dispongan de personal para recoger balones (suplentes o delegados) serán sancionados. El equipo reincidente en esta falta, se le sancionará también y a partir de la segunda falta, con la pérdida de 1 punto por cada partido que incumpliera esta norma. Si alguno de los equipos y pese a tener personal, el árbitro denunciase en acta como pasividad en la recogida de los balones, se contabilizará igualmente como NO recogida de balones en dicho partido.
- 12.-** Al comienzo del partido, los delegados y capitanes de ambos equipos deberán firmar el acta del mismo en señal de conformidad, tanto del resultado como de las posibles incidencias. En caso de querer presentar alegaciones al acta, se enviará a la ORGANIZACIÓN un anexo firmado por el entrenador del equipo y dentro de las 48 siguientes a la hora de la celebración del partido.

**13.-** Las clasificaciones se harán con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos participantes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y ninguno por perdido. Si al término de la competición resultara empate entre dos equipos, se resolverá según el resultado de los partidos jugados entre ellos; si así no se dilucidase, se decidirá también por mayor diferencia de goles a favor, pero teniendo en cuenta todos los obtenidos y recibidos en el transcurso de la competición. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta los mayores números de goles conseguidos teniendo en cuenta también todos los partidos jugados en la competición. Si persistiera el empate, se resolvería mediante sorteo.

Si el empate lo fuera entre más de dos equipos se resolverá:

**1.-** Por la mejor puntuación de la que a cada uno corresponda a tenor de los resultados obtenidos entre ellos, como si los demás no hubieran participado.

**2.-** Por la mayor diferencia general de goles a favor y en contra, considerando únicamente los partidos jugados entre sí por los equipos empatados.

**3.-** Por la mayor diferencia general de goles a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato.

**4.-** Si persistiera el empate, se resolverá mediante sorteo.

**14.-** En caso de finalizar en empate el partido correspondiente a eliminatorias, se lanzarán 3 penaltis por equipo. En caso de empate se seguirán tirando alternativamente hasta que haya un vencedor.

**15.-** Dado el caso de que algún encuentro una vez comenzado debiera suspenderse por fuerza mayor o por otros motivos ajenos a la organización, se dará por finalizado con el resultado que hubiera en el momento de la suspensión. En caso de no haberse celebrado el partido se jugará en la primera fecha disponible.

**16.-** El Comité Jurisdiccional de Competición y Disciplina Deportiva es el órgano a quien corresponde enjuiciar y resolver los asuntos de su competencia en materia competitiva y disciplinaria.

Dicho Comité tendrá jurisdicción sobre todos los participantes del torneo, incluidos: árbitros, entrenadores, jugadores, equipos etc.

El Comité estará formado por 3 miembros (un presidente y dos vocales) nombrados por la organización del torneo.

Las decisiones emanadas del Comité son inapelables.

**17.-** La duración de los partidos será de 60 minutos dividido en dos partes de 30 minutos cada una, con un intermedio máximo de 5 minutos.

**18.-** Queda **PROHIBIDO** el uso de botas con tacos de aluminio u otro material que pueda dañar el césped del campo.

Recomendamos en calzado con tacos de goma o de uso habitual en fútbol sala, playeras etc. Para este tipo de campos.

**19.-** Cualquier desperfecto ocasionado en las instalaciones de la competición, será responsabilidad de la persona causante a todos los efectos.

**20.-** La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de admisión y el derecho de excluir de la competición a cualquier equipo o jugador, que infrinja o altere gravemente el desarrollo de la misma.

**21.-** La ORGANIZACIÓN no se hace responsable de lesiones, enfermedades o robos producidos durante el desarrollo del campeonato.

**22.-** Todos los equipos participantes en el TORNEO, aceptan el reglamento que esta organización tiene para el mismo y de los que cada equipo tiene un ejemplar.

**23.- INCOMPARECENCIA:** Se considera incomparecencia, la no presentación del acta a la hora señalada como comienzo del partido o figurar con menos de 4 jugadores en el campo, a la hora de empezar el partido.

En caso de incomparecencia de un equipo, se le dará ganador al equipo contrario por 3 goles a 0. Al equipo no presentado se le descontarán 3 puntos en la clasificación.

En caso de incomparecencia de los dos equipos, no se jugará el partido y se descontarán 3 puntos a cada equipo de la clasificación.

En caso de suspender un partido por no haber presentado a su hora la relación/acta de jugadores, aun habiendo en el campo el mínimo de jugadores exigidos, se dará por finalizado el partido con el resultado de 3 goles a 0 a favor del equipo presentado y se descontarán 3 puntos al equipo infractor, además de sanción económica.

En caso de que ninguno de los equipos presente la relación/acta de jugadores, no se jugará el partido y se descontarán 3 puntos a cada equipo de la clasificación.

Los equipos con 2 sanciones por incomparecencia serán expulsados del torneo sin tener derecho a recibir devolución económica alguna.

**24.- APLAZAMIENTOS.-**El equipo que solicite el aplazamiento de partido, deberán de hacerlo por escrito, antes de 10 días a la fecha señalada en el calendario. El aplazamiento, tendrá que ser autorizado por el equipo contrario y deberá de jugarse, en su caso, dentro de la semana siguiente a la fecha señalada en el calendario. No se podrán solicitar aplazamientos en las fases de cuartos de final, semifinales y finales.

Cuando un equipo solicite aplazamiento, NO se programará el partido, independientemente de la respuesta del equipo contrario.

Cuando un equipo acepte la petición de aplazamiento, quedará obligado a jugar dicho partido en el día y hora que fije la organización.

No se admitirán solicitudes de aplazamiento de partidos, con menos de 10 días a la fecha señalada en el calendario. En este caso, se aplicará la norma de incomparecencia.

**25.- SOLICITUD DIA DE JUEGO.-** La solicitud de día de juego, es independiente de la petición de día preferente de juego. La solicitud de día de juego, deberá de hacerse con no menos 10 días a la fecha señalada en el calendario de competición. Esta solicitud, no garantiza que se pueda atender dicha petición.

**26.-** La organización se reserva el derecho de modificar o agregar algún apartado a estas bases así como la interpretación de las mismas y a modificar el calendario de competición cuando alguna actividad extraordinaria lo requiera.